



E-022-01-107390

CESMEC

Autorizado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles,
Según Resolución Exenta N° 27060, de fecha 04 de Enero de 2019

N° Certificado SEC : 9900000004925

Fecha de Emisión del Certificado : 18/03/2020

N° y fecha de Solicitud de Certificación : E-022-01-127364, de fecha 12/03/2020

Protocolo de Análisis y/o Ensayos : PE N° 2/17, de fecha 18 de Marzo 2011

Normas Técnicas de Certificación : IEC 60502-1:2009; IEC 60228:2004; IEC 60332-1-1:2004; IEC 60332-3-24:2008; IEC 61034-2:2005; IEC 60754-1:1994; IEC60754-2:1997 e IEC 60684-2:2005.

Sistema de Certificación Empleado : Sistema 2, código 022, ISO CASCO 5 (2b).

Nombre del Solicitante de Certificación : **TOP CABLE S.A.**

Dirección del Solicitante : Avda. José Manuel Guzmán Riesco N° 1332, Parque Industrial ENEA, Comuna de Pudahuel – Santiago – Chile.

Declaración de Ingreso al Sistema Nacional de Aduana (DIN) : N/A

IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Denominación Técnica del Producto : Conductor Eléctrico Unipolar o Multipolar, para uso en baja tensión, Denominación RZ1-K.

Denominación Comercial del Producto : TOXFREE ZH RZ1-K (AS)

Marca : TOP CABLE

Modelo o Tipo : RZ1-K



E-022-01-107390

CESMEC

Características Técnicas Nominales : Conductor eléctrico unipolar o multipolar, sin armadura ni pantalla, para uso en baja tensión, no propagador de la llama y del incendio, libre de halógenos, con baja emisión de gases tóxicos, baja opacidad de humos y bajo índice de acidez y conductividad de los gases de combustión. Construido de cobre recocido (sin recubrimiento), flexible clase 5, con aislación de polietileno reticulado (XLPE); cableado helicoidal de los conductores aislados para los cables multiconductores; relleno opcional para cables multiconductores con material termoplástico compatible con la temperatura máxima de operación en el conductor y con el material de aislamiento y cubierta; con cubierta termoplástica de Poliolefina libre de halógenos del tipo ST8, para temperatura de servicio de 90 °C; rango de voltaje de 0,6/1 KV, para cables unipolares y multipolares de 1X; 2X; 3X; 4X y 5X, con secciones nominales de: 1,5; 2,5; 4; 6; 10; 16; 25; 35; 50; 70; 95; 120; 150; 185; 240; 300; 400 y 630 mm².

Identificación y/o Trazabilidad : N/A

País de origen (País de fabricación) : España

Procedencia : España

Tamaño del lote : N/A

Tamaño de la muestra : 4 muestras (En secciones y/o configuraciones Nominales de: 3x1,5 mm²; 1x4 mm²; 4X35 mm² y 1x240 mm²).

Nombre del Fabricante : TOP CABLE - PLANTA ALCABE S.A.

Dirección del Fabricante : PARC ACTIVITATS ECONOMIQUES (P.A.E.) Can Sant Joan, Leonardo da Vinci 1, Rubí – Barcelona – España

OTROS ANTECEDENTES

Nombre del Laboratorio donde se Ejecutaron los Ensayos : INGCER – Santiago- Chile

: Centro de Ensayos Innovación y Servicios; CEIS – Madrid – España.

Nº de Informe de ensayos : INGCER: Nº 24557-2, de fecha 15/02/2018
Nº 22352, de fecha 22/12/2017
Nº 28476, de fecha 16/01/2019
Nº 30859, de fecha 27/08/2019

: CEIS: Nº CEL – 0753/18-1, de fecha 04/12/2018
Nº CEL – 1500/18-1, de fecha 01/02/2019
Nº CEL – 0617/19-2, de fecha 17/02/2020



E-022-01-107390

CESMEC

Nº de Certificado de Tipo : Certificado CESMEC S.A. N°: E-022-01-107389, de fecha 18/03/2020.

Nº y Fecha Informe de Auditoría : INGCER, Seguimiento TOP CABLE (ALCABE) N°: E-022-VI-214-2019, de fecha 27/05/2019

USOS DEL PRODUCTO : Industrial / Domiciliario, para uso en instalaciones eléctricas fijas en baja tensión.

APROBACIÓN Y VIGENCIA

En atención a los resultados obtenidos en los ensayos y pruebas efectuadas y reconocidas, se otorga el presente Certificado de Aprobación, de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y normativas vigentes.

DISPOSICIONES VARIAS

El Sistema de Certificación empleado (Sistema 2, código 022), según el Decreto Supremo N° 298, de fecha 10 de noviembre del 2005, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, considera según disposiciones de SEC, una periodicidad de controles semestrales de producción en la fábrica y de comercio en el mercado nacional, además de una auditoría anual de seguimiento en la fábrica.



CECILIA SIMON BRAVO

En representación del Representante
Legal del Organismo de Certificación



DANIEL ALARCÓN BUSTAMANTE

Responsable Técnico del Organismo de Certificación



E-022-01-107390

CESMEC

1. Los métodos de muestreo que emplea Cesmec se basan en sistemas "estadísticos conocidos y comúnmente aceptados"; sin embargo, dichos sistemas no pueden alcanzar un 100% de exactitud y conllevan un mínimo "margen de error" que no puede ser imputado a Cesmec.
2. Este documento contiene los resultados de inspecciones, calibraciones, ensayos y/o análisis que fueron efectuados siguiendo métodos y procedimientos ajustados a las normas técnicas aplicadas, por personal que la empresa considera competente e imparcial, empleando su mejor esfuerzo por conseguir resultados confiables.
3. Como organismo de Certificación, Cesmec no puede relevar de su "responsabilidad al fabricante o vendedor del producto o material inspeccionado, calibrado, ensayado y/o analizado". Tampoco puede asumir responsabilidades económicas sobre lotes, embarques u otra forma de "agrupación de productos" cuyo valor comercial puede exceder largamente "las posibilidades económicas de Cesmec".
4. El uso, alcance o valor estadístico que se dé a este documento no podrá ser "otro que aquel expresamente establecido en su texto".
5. Cesmec supone que quienes emplean sus servicios conocen los límites "establecidos en esta nota", los que se entienden como aceptados al abrir la "Orden de Trabajo".
6. El presente documento no debe ser reproducido parcial ni totalmente sin la "autorización escrita de Cesmec".

SANTIAGO

Avda. Marathon N° 2595, Macul
 Fono: 23502100 Fax: 2384135
 Ramón Freire N° 50, Parque Industrial Los Libertadores, Colina
 Domingo Arteaga 271, Macul
 AV. LAS TORRES 1375-C, PARQUE INDUSTRIAL EL ROSAL, Huechuraba

CALAMA

Camino Antofagasta S/N Block ST 29, Parque Industrial APIAC
 Fono: (56-55) 2340 507

IQUIQUE

Ruta A-16, Km 10, N° 4544, Alto Hospicio
 Fono: (56-57) 2405 000

COPIAPO

Los Carrera N° 3533, Villa Modelo
 Fono-Fax: (56-52) 2221 091

ANTOFAGASTA

Avda. Ruta El Cobre Nr.320, Galpón 12, Plaza de
 Negocios, Sector La Negra, Fono: (56-55) 2638 200

Juan Martínez N°711 – Fono: (56-52) 233 69 39

CONCEPCION

Av. Collao N° 2137, 2B Block Lote
 Fono: (56-41) 220 5600 - Fax: (56-41) 2258 3829

PUERTO MONTT

Calle 1, Bodega 2 N° 910, Parque Tyrol
 Fono: (56-65) 2225 025

PUNTA ARENAS

Avenida Bulnes N° 01135
 Fono: (56-61) 2237211

www.cesmec.cl